

# Concurso de Fotografía y Video *ProPAN*



## Reglas del concurso

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) le invita a participar en el Concurso de Fotografía y Video **ProPAN** que reconocerá las mejores imágenes que ilustren la alimentación complementaria de los niños entre 6 y 24 meses de edad en las Américas.

### Introducción

**ProPAN** (Proceso para la Promoción de la Alimentación del Niño) fue desarrollado para proveer a ministerios de salud, ONGs y organizaciones internacionales con una herramienta para desarrollar, implementar y evaluar intervenciones y programas que mejoren la dieta y alimentación de lactantes y niños pequeños.

**ProPAN** se basa en el reconocimiento de que los dos primeros años de vida son un período de grandes oportunidades pero también de gran vulnerabilidad con respecto a la nutrición, la salud y el desarrollo infantil. Esos años constituyen una ventana en la cual el cumplimiento a las prácticas recomendadas sobre lactancia materna y alimentación complementaria puede mejorar no sólo la nutrición y la salud de los lactantes y niños pequeños sino también la trayectoria de los aspectos clave de su bienestar durante toda la vida.

Se otorgarán premios a fotografías y videos que ilustren las prácticas óptimas de alimentación complementaria de forma que instruyan sobre la alimentación perceptiva (dar de comer de forma que se pueda demostrar el contacto visual); alegría al dar de comer y comer; dar de comer alimentos adecuados de una manera adecuada (ni biberones ni comida chatarra), entre otros.

### Tema

El tema del concurso es la "Alimentación Complementaria", o la alimentación de los niños de 6 a 24 meses de edad. (La lactancia materna no está incluida ya que en un concurso anterior de la OPS se solicitaron dichas fotografías).

### Objetivo

Abogar para que la alimentación del lactante y niño pequeño (lactancia materna y alimentación complementaria) y la nutrición sean incluidas en la agenda política y de salud pública de los países de las Américas usando la fotografía y el video como palancas.

### ¿Quién puede participar?

- Personas e instituciones
- Fotógrafos y camarógrafos profesionales y aficionados de cualquier nacionalidad.
- No se permite la participación del personal de la OPS.

## **Número de fotografías y videos por participante**

- Cada participante puede presentar un máximo de 5 fotografías
- Cada participante podrá presentar un solo video
- Cada video no debe durar de dos (2) minutos

## **Criterios de inclusión**

- Las fotografías y los videos deben describir la "alimentación complementaria" en un país de las Américas.
- Las fotografías y los videos deben ser del propio fotógrafo o camarógrafo y no pueden ser mejorados por computadora. Se aceptan fotografías en color o en blanco y negro.
- Las fotografías deberán presentarse en formatos "jpg", "tif" o "raw" y tener una resolución de al menos de siete (7) megapíxeles (3072 x 2304 píxeles).
- Las fotos y los videos que hayan sido publicados o premiados antes no son aceptados.

## **Uso de fotografías y videos**

- La presentación de fotografías y videos implica aceptar que puedan ser reproducidos, publicados o exhibidos por la OPS y autorizar su uso permanente, sin restricciones en los medios de comunicación y en materiales que publiquen el nombre del fotógrafo o camarógrafo, ciudad, u otra información relacionada con las fotografías o videos.

## **Ejemplos de fotografías o videos que se presenten**

- Fotografías y videos que ilustren una madre, padre, abuelo, hermano, pariente o vecino alimentando a un niño;
- Fotografías y videos de un cuidador y el niño disfrutando del proceso de alimentación (por ejemplo, el cuidador sonriendo mientras el niño come, fingiendo comer mientras el niño mira, aplaudiendo cuando el niño come);
- Niños mirando y tocando los alimentos, y comiendo una variedad de alimentos, como verduras, frutas, carne, pescado, frijoles, huevos, en vez de comer o ser alimentados sólo por carbohidratos (por ejemplo, sólo el arroz, galletas, etc.).

## **Valoración y calificación de fotografías y videos**

- Sólo las fotografías y videos que cumplan con los criterios descritos en la convocatoria de propuestas serán aceptados.
- Un jurado de expertos en alimentación infantil dentro y fuera de la OPS seleccionarán una fotografía ganadora y un video ganador de cada país así como las tres mejores fotografías y los tres mejores videos de las Américas.

## **Inscripción**

Las fotografías y los videos deben presentarse utilizando el Formulario de Inscripción disponible en la página web (<http://www.paho.org>). Este es el único lugar para presentar fotos y videos.

Los videos deberán primero ser bajados en [www.youtube.com](http://www.youtube.com) o [www.vimeo.com](http://www.vimeo.com) y el enlace del video debe ser copiado en el Formulario de Inscripción.

La inscripción será permitida hasta las 6:00 pm (Hora de EE.UU, Washington, DC) del 31 de mayo de 2013.

## Calendario

31 Mayo de 2013	Fecha límite para recepción de fotografías y videos
1 Julio de 2013	Anuncio de los ganadores

## Anuncio de los ganadores

Los ganadores del concurso serán anunciados en la página web de **ProPAN** (<http://www.paho.org/propan>).

## Premios

Las fotografías y los videos ganadores recibirán diferentes premios y reconocimientos. Las mejores fotografías serán incluidas en un libro de lactancia materna y prácticas de alimentación complementaria que se publicará en el 2013.

La OPS premiará a los ganadores del concurso de fotografía y el video de la siguiente manera:

### Fotografía:

- a. Primer premio: US\$ 2.000
- b. Segundo premio: US\$ 1.000
- c. Tercer premio: US\$ 500
- d. Certificado para la mejor fotografía a nivel nacional

### Video

- a. Primer premio: US\$ 2.000
- b. Segundo premio: US\$ 1.000
- c. Tercer premio: US\$ 500
- d. Certificado para el mejor video a nivel nacional

## Información adicional

Para obtener más información sobre el Concurso de Fotografía y Video **ProPAN**, visite el sitio web de **ProPAN** <http://www.paho.org/propan> o por envíe un mensaje al correo electrónico [propan@paho.org](mailto:propan@paho.org)